

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 3 meses 10'00

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NUMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las
 Monjas, 4, ent. estuero.
 Anuncios á precios convencionales

Á LA

Excela Madre de Dios y Madre de los Hombres

Utra. Señora del Remedio

PATRONA DE ALICANTE

EN SU FESTIVIDAD

EL ALICANTINO.

LA VIRGEN DEL REMEDIO

Dulces todas las advocaciones bajo las cuales se distingue la Santa Madre de Dios; consoladores los títulos que la cristiandad le prodiga acogiendo á su amparo y protección, ninguno tan agradable y expresivo como el del Remedio, bajo el cual se venera hoy en nuestro querido Alicante.

Los pueblos todos á la Virgen acuden, á su amparo se acorren y en sus angustias le reclaman, y consolados le bendicen; y el alicantino, nacido por la fé y en la fé criado, apesar del turbión de impiedad que todo lo inunda y de la desolación que doquier deja el libertinaje y el vicio con su asquerosa é inmundicia baba, á su Madre amorosa aclama y venera tributándole el amor de su corazón, los frutos de su inteligencia, las armonías de sus inspiraciones, las joyas, en fin, con que contar puede quien cree y espera.

Ante los males que por todos lados nos rodean; frente al volcan que estalla y el torrente que se desborda; contra el enemigo de fuera y el contrario de dentro, en lo terreno y en lo espiritual, el verdadero alicantino, que es también verdadero creyente y fervoroso cristiano, busca su único remedio en María, Virgen Inmaculada, pura Madre de Dios, y por ello la festeja hoy bajo tan hermoso título.

Á la pureza del cielo, á la bonancibilidad del suelo, al unísono himno de amor que ex-

hala la naturaleza; entre las esencias de las flores, los trinos de las aves y los acordados murmurios de las aguas y las brisas, levántase vigorosa y potente la voz del hijo de Alicante que extasiado por las bellezas de la patria querida que le vió nacer bendice á María Santísima que tal merced le concedió.

En las supremas horas de angustia y duelo; cuando el corazón gotea sangre y el alma se anega en piélagos de llanto y amargura; cuando la negrura de la noche y el pavor de la soledad invade nuestro ser; quien en Dios fia á su Madre acude y la invoca, y llama por ello á la Santísima Virgen del Remedio, Soberana Patrona de Alicante.

El ateo, el incrédulo, el que vive solo la vida del cuerpo y la materia, el que se encuaga en el vicio y la crápula y olvidado de Dios solo el aprecio de los hombres mira, desconoce los sentimientos que ennoblecen al alma, elevan el espíritu y purifican la materia, y no sabe ¡infeliz! el goce supremo, la delicia inefable que produce al corazón cristiano el dulce nombre de María, y con cuánto acierto se le llama Virgen del Remedio.

Al nombre santo de María, el mar sosiega sus furiosos; el marino que lucha entre las olas encrespadas del piélagos embravecido y próximo á zozobrar, á ella acude y la invoca, y al eco de aquella mágica palabra tiembla el espíritu maléfico que encabrió inmensas moles de parduzcas aguas y éstas se es-

tremecen y aquietan luego quedando convertidas en sereno lago.

Cuando la peste con su terrible azote, castigo de Dios, enviado al pueblo pervertido, diezma la población y asola los caseríos; cuando caen á su golpe sangrientas masas de cuerpos humanos desfigurados y deshechos; el labio balbuceante, el pecho agobiado y convulso, á la Virgen Purísima acude y pidiéndole misericordia en ella encuentra su remedio.

Hoy más que nunca, en el estertor de la agonía de nuestra fé, que no puede morir en las puertas de la destrucción del mundo civilizado, de quicio y maltrecho por sus vicios y concupiscencias, es cuando con más afán y con verdadera necesidad hay que buscar el remedio preciso que vigorice las fuerzas gastadas y vivifique el espíritu abatido; y volviendo los ojos al cielo, elevando á él el corazón, llamemos á María Inmaculada bajo la dulce y consoladora advocación del Remedio.

Los que lloran la pérdida de un ser querido, hijo del alma, pedazo del corazón que arrebató la muerte; de un padre amantísimo ser de nuestro ser; de una madre amorosa vida de nuestra existencia, luz de nuestros ojos y esperanza y sostén de este desierto; en su desconsuelo amarguísimo á María acuden y de ella esperan el remedio, y cuando sus lágrimas abundosas, esperan y aguardan ver en la otra vida á los que llegaron á ella ade-

lantiándonos en tal camino llevados por la mano del ángel custodio que Dios puso á nuestro lado.

En las horas felices de la vida, que Dios á veces otorga, para que se vislumbre lo que es la gloria que reserva á sus elegidos con los escasos gozos que la terrenal produce, no se olvida el cristiano de bendecir á Dios que le dá sus favores, ni de su Madre amorosa que considera y mira á todos los hombres como hijos queridos de su corazón.

Alicante por ello siguiendo las tradiciones de su fé verdaderamente católica; recordando las glorias de sus mayores; mirando por la felicidad de las generaciones futuras, á María invoca, ante su Imagen veneranda hincamos la rodilla cuando niños, pedimos consuelo cuando hombres y fuerzas cuando ancianos, y al morir el postrer nombre que pronuncian nuestros labios es el consolador y augusto de nuestra Señora del Remedio.

J. M. de A
Alicante 4 Agosto 1892.

ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad de hoy, mañana no se publicará nuestro periódico.

LOS CAPÍTULOS CATEDRALES DE TODO EL ORBE á Su Santidad León XIII

La comisión central ejecutiva de las fiestas jubilaires de Su Santidad ha dirigido la siguiente carta al Capítulo Lateranense como solemne demostración del mundo que entre otras muchas ocupará uno de los primeros puestos:

«Ilustrísimos y reverendísimos Señores.

»Con la bendición del Padre Santo, la Comisión Central ejecutiva para las fiestas jubilaires ha invitado á todos los católicos del orbe á solemnizar el fausto acontecimiento con el entusiasmo de las almas generosas. Ya la palabra autorizada de los venerables Pastores y la obra eficaz del Clero y pueblo han logrado por doquier adhesiones á la noble empresa para que resulte espléndida y digna del afecto filial al padre común de los fieles.

»Entre las varias propuestas imaginadas por la Comisión, una de ellas es superior á nuestras fuerzas y está fuera de los límites de nuestras facultades. Se creyó conveniente que para el día 19 de Febrero de 1893 se hiciese una demostración de amor al Sucesor de San Pedro, Obispo de los Obispos, por todos los Capítulos del mundo católico. Pero ¿cuál había de ser esta demostración y á quién dirigirse para tomar la iniciativa? La Comisión Central ejecutiva creyó desde luego que debía dirigirse al Capítulo Lateranense, que siendo el primero en jerarquía como centro de Roma y del mundo en el cielo y á la sabiduría los vínculos especiales de reconocimiento y afecto para con el Sumo Pontífice León XIII.

»Los que suscriben, por tanto, someten respetuosamente al ilustre Capítulo su pensamiento á fin de que, si le juzgare útil, se dige llevarla á la práctica en la forma y modo que lo estime oportuno.»

A esta carta de la Comisión Central el ilustre Capítulo Lateranense ha contestado con la siguiente carta:

«Monseñor:

»Contestando á S. I. pretendo dar contestación á toda la comisión por S. I. presida.

»Un homenaje de todos los Capítulos del mundo no podrá menos de ser gratísimo al Padre Santo y esto basta para que el primero entre todos ellos acepte el pensamiento con tan delicado gusto expuesto en la apreciable carta de S. I. de Junio último.

»León XIII, no es solamente Obispo de Letrán, sino también insigne bienhechor. La nueva ábside erigida con magnificencia régia, el bellissimo pórtico que une el batisterio de Constantino á la Archibasílica y por no hablar de otras obras, el monumento á Inocencio III y el nuevo colegio que está para terminarse, son todas obras debidas á la munificencia del Pontífice reinante.

»Por esta razón el Capítulo Lateranense aprovecha con sumo gusto esta ocasión para demostrar alguna manera su gratitud, y se adhiere alegremente á la obra esperando que todos los Capítulos aceptarán la invitación.

»Lo que tengo el gusto de participar á S. I. de parte de todo el Capítulo y con todo el amor que le profesa se dice suyo afectísimo C. Caprara, Canónigo Secretario. —Roma 8 de Julio de 1892.»

LO DE PETREL

Como prueba de la imparcialidad que nos anima, damos cabida en las columnas de nuestro periódico á un extenso comunicado referente á los sucesos de aquella Villa, lamentando de todas veras que las discordias de la política hayan llevado la intranquilidad y malestar á un pueblo que antes era de lo más pacífico que había en la Provincia.

Somos ajenos á la política palpitante, y á toda otra que no sea el triunfo de la Iglesia y el aniquilamiento de las sectas que han jurado combatirla, y solo como cronistas damos cabida á dicho documento:

Sr. Director de EL ALICANTINO:

Muy señor mío: no habiéndole convenido á *La Monarquía* publicar una carta que le he dirigido contestando á sus gratuitas aseveraciones sobre los sucesos ocurridos en esta villa el día 28 del pasado mes de Julio, suplico á V. se sirva insertar la presente en las columnas de su apreciable publicación, con lo cual dará una prueba mas de su imparcialidad en asuntos políticos y de su amor á la justicia y á la verdad.

Entremos desde luego en materia.

Dos fracciones políticas se disputan en esta localidad el poder: los conservadores de abolengo del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas y los republicanos de siempre, sagastinos de ayer y recién conservadores del Sr. Marqués del Bosch, enemigos sempiternos de la Religión. Los primeros, amantes del orden y de la tranquilidad; los segundos, con exorbitante dosis de ambición de mando. En el primer bando figuran los primeros contribuyentes por territorial é industrial, en el segundo solo dos ó tres pagan contribución y no por sus fincas sino por las de sus cónyuges. Aman los primeros la justicia y la moralidad administrativa, los segundos la arbitrariedad y el despilfarro; son los primeros la inmensa mayoría del pueblo, son los segundos una insignificante minoría sin Dios y sin Ley.

En la conciencia de todos está la verdad de lo que decimos y mil pruebas podríamos presentar, pero como para muestra basta un botón, solo le diremos que en el pasado año económico, el presupuesto de esta Villa confeccionado por los *entusiastas* del Marqués, ascendía á 41.000 pesetas sin que á pesar de tan respetable suma se vea mejora ni progreso alguno en la población, todo se ha consumido en elixir estomacal y compañía. El presupuesto actual confeccionado por los verdaderos conservadores asciende á 30.000 pesetas, habiéndose economizado por consiguiente 11.000 pesetas, cubriéndose bien todos los servicios y haciendo mejoras como la últimamente realzada en el camino de entrada á la población.

Las subastas de arbitrios municipales llevadas á cabo por estos últimos, todas han recaído en personas de crédito y arraigo y aun así han prestado las fianzas correspondientes; por el contrario, en la época de los primeros, fueron aquéllas adjudicadas á individuos que á la par que carecían de bienes se le relevó de fianza, dando como resultado ser ineficaces todos los medios para hacer efectivas cantidades que debieran figurar en arcas municipales.

Decía que dos fracciones se disputan el poder, turbulenta una, pacífica y justiciera la otra; mientras que la primera ejercía la jurisdicción administrativa, los chanchullos en las elecciones se sucedían con frecuencia de una manera escandalosa, y como la costumbre adquiere fuerza de ley, llegaron á suponer que solo así podía sostenerse la situación. Una minoría insignificante cubriéndose con el manto protector del Marqués, avasalló mientras le fué posible á la mayoría por medio de ilegalidades de todo género; pero llegó un día, el 20 de Diciembre último, que la suerte dejó de serles propicia á pesar de la distinción de boletas, y ya sea por torpeza, ya por castigo providencial, en dicho día fué elegido Alcalde D. Matías Bernabé, persona dignísima por todos conceptos, y desde entonces reflejóse en la autoridad que ejercía aquella honradez, prestigio y decoro que le son inherentes.

Durante los seis meses transcurridos, los de la minoría que antes blasonaban de orgullo y osadía, han hecho toda clase de humillaciones para conseguir la nulidad de la elección de 27 de Marzo anterior, y cuando esto tuvo lugar, las súplicas se convirtieron en exigencias, creyendo sin duda llegado el momento de la victoria; pero otro fracaso vino á sacarlos de su error el día 28 de Julio próximo pasado que reunido el Ayuntamiento para el nombramiento de cargos, resultó de nuevo

elegido Alcalde D. Matías Bernabé por mayoría de votos, tomando posesión con las formalidades prescritas por la Ley. Procedióse desde luego á la elección de primer Teniente Alcalde y cuando ya se habían depositado en la urna cinco papeletas, promovióse un vivo diálogo entre la presidencia y el Concejal suplente Daniel Payá Soria (a) *Coca* quien habla soñado en empuñar el bastón y por esto habla diminuido días antes *el importante cargo de Alguacil del Juzgado*, y quien al ver su gozo en un pozo, imaginóse haber visto juegos de cubiletes sin tener en cuenta, ¡inocentes!, que entre los *once* concejales pudo muy bien alguiena á quien no satisficieran las condiciones del *Coca*.

Cuando se verificaron las elecciones anteriores tan peñadas de ilegalidades y excesos sin cuento, no se dió ningún escándalo, no hubo el menor desorden, ni se vió al Sr. Juez Municipal constituido en funciones, concretándose la oposición á protestar por medio de Notario público que diera fé de lo ocurrido; pero cuando el expresado día 28 de Julio la legalidad imperaba y las papeletas eran estraidas de la urna tal cual habían sido introducidas, es decir, una á una y leídas por todos los señores Concejales, se volvieron algunos miopes y todo les parecía juegos de prestidigitación, llegando á suponer que el presidente interno D. Ventura Sarrío era un segundo Onoffrof; entonces el Sr. Juez Municipal se creyó suficientemente autorizado (apoyado sin saber en qué texto legal) para atropellar á los empleados del Municipio, desarmarlos y detenerlos, á penetrar violentamente en el salón de sesiones con ademanes descompuestos para prestar auxilio, según decía, á los Sres. Concejales y dando lugar con su inculcable conducta á que se levantara la sesión.

Al Juez Sr. Ponti sin duda le llamaba más la atención lo que ocurriera en el salón de sesiones que los sucesos que se desarrollaron momentos antes á las puertas de las Casas Consistoriales, donde un vecino de la población que acababa de salir de la misma casa en que se encontraba dicha autoridad, habiá disparado casi á quemar ropa dos tiros de revolver á su convecino D. Gabriel Payá; y este hecho tan escandaloso y tan público como lo acreditarán en su día infinidad de testigos, *no solo no lo vió el Sr. Ponti*, sino que también pasó desapercibido para el Cabo Comandante del puesto de la Guardia civil.

Aun hay más, el Sr. Juez coronó su obra al detener como autor de los disparos... ¿á quién creará V. Sr., Director?... al que estuvo próximo á ser víctima de tamaño atentado, esto es, al propio agredido D. Gabriel Payá, dando con ello lugar á que fuera ineficaz la acción de la justicia, evitando sufra el correspondiente castigo quien el pueblo en masa señala como el verdadero delincuente.

Lo dicho y lo hecho tiene su explicación y razón de ser tratándose de correligionarios.

Hechos de tal naturaleza tienen en la Ley su sanción, y no está lejano el día en que el pueblo de Petrel vea con gusto el reverso de la medalla en todo lo ocurrido. Esto aquí abajo, allá arriba la Justicia divina será inexorable para los que no llevan como lema de sus actos la equidad, la rectitud y la verdad.

Petrel 2 de Agosto de 1892.

JOSÉ MAESTRE RICO

Cabos sueltos

Aludiendo *El Correo Catalán* á las evoluciones de los partidos políticos de la nueva España, no Méjico, sino *la de mucha honra* y poco dinero, dice que si todos los partidos que no aceptan las instituciones vigentes no están dentro del presupuesto poco les falta.

Y dice bien, porque á quien el presupuesto no le coge por la territorial, le coge por la de consumos, del timbre, etc.

Federales ó progresistas íntegros ó mestizos, apenas hay quien no se sienta envuelto y estrojuado por el presupuesto.

Y si por los resquicios de la tolerancia, artículo del procedimiento libero-conservador alguiena se escurre, ahí están para estrujarle las manos vivas de la Tabacalera y demás compañías arrendatarias de impuestos indirectos que darán buena cuenta de su escursamiento.

La Verdad de ayer fué *verdad á medias*. A su editorial «Seguridad personal» debió haberle titulado «¿*Los toreros?*»

Y ya se sabe que cuando esto clama el público en los circo taurinos, censura sin saberlo al Presidente que las más veces es el Gobernador.

Lo esencial en el artículo «Seguridad personal» huele á cien leguas á indicacio-

nes de EL ALICANTINO, ya que sin cesar venimos ocupándonos de la creciente inmoralidad que se nota en esta población; si ir más lejos anteayer publicamos el artículo «*Lo que es el juego.*»

Pero vamos á la verdad á medias de *La Verdad*.

Se lamenta el colega de la falta de personal del cuerpo de orden público, que entiendo ser insuficiente para contener los desmanes de los tahures.

La falta notada no es falta, sino sobra de abuso, y esto no debe ignorarlo el articulista, quien sabe de ciencia propia, que nada menos que dos agentes de orden público tiene á su servicio personal todo un oficial segundo de este Gobierno civil.

Y como no nos mordemos la lengua para decir *verdades enteras*, añadiremos á *La Verdad* y al público en general, y al señor Presidente en particular, que los toreros deben salir á la arena á habérselas con el bicho, y el que no sirva para gallo... que como berzas.

El cuerpo de orden público de esta población se compone de treinta individuos; de éstos solo prestan servicio seis durante el día y otros seis durante la noche, en esta forma; dos para el servicio de vigilancia en las estaciones de los ferrocarriles; dos en el Gobierno civil, y los otros dos han de atender á los tribunales y velar por la seguridad personal.

¿Es posible que dos vigilantes atiendan á las necesidades del servicio en una población que comprende un perímetro tan extenso é irregular como Alicante?

Propiamente hablando el cuerpo de orden público se halla secuestrado en esta ciudad por las exigencias de Juan Palomo ó por los respetos á Diego Corriente.

Y lo peor del caso es que, así como el jorobado nunca podrá disimular su deformidad aunque apele á hábiles sastres, así los abusos del poder inherentes á la vejez de las actuales instituciones continuarán como hasta hoy, apesar de la real orden publicada en la *Gaceta*, disponiendo que los individuos de los cuerpos de orden público y de seguridad no presten otros servicios que los propios de su instituto.

Los periódicos cleróforos andan *mantecado* el buen nombre del Sr. Cura párroco de Palos.

Dicen que ha abandonado su parroquia dejando sin misa al Ministro de Marina y demás que le acompañaban.

El motivo no podrá ser propio para el ramo de flores místicas de *El Molin* pero serán Vds. cómo se le encaja en él, y aparecerá hecho una lástima.

El dignísimo cura de Palos ha procedido correctamente; solo la inadvertencia del alcalde de aquella Villa ha dado lugar al incidente que se deplora.

El Sr. Cura fué á Huelva por unas horas pues no se le había prevenido función alguna religiosa, ni que su permanencia en Palos fuese necesaria; regresó poco después de levantar el hi. Barceló el tiberio que han oído con alegría *Las Dominicales* y *El Molin*.

Nada más.

Noticias locales y regionales

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Ley cediendo al Ayuntamiento de esta Ciudad el edificio y terrenos de la cárcel de la misma.

Edicto del Director del Instituto de 2.ª enseñanza de esta Ciudad haciendo saber que la matrícula ordinaria para los alumnos de estudios generales estará abierta desde el día 1.º hasta el 30 inclusive, y la extraordinaria todo el mes de Octubre.

Relación de las cantidades remitidas para los Santos Lugares de Jerusalén.

Extracto de los acuerdos de la Comisión Provincial en sesiones de 3 y 4 de Junio.

Relación de Jurados del partido de Blache.

Varios edictos de interés local.

Escriben de Murcia:

«Son inexactas las noticias que á última hora han circulado sobre cierre de tiendas en la capital.

Lo único que hay de cierto, es que mañana amanecerán cerrados todos los establecimientos de peluquería, á los que sin justificación alguna y con insigne torpeza se les ha elevado la cuota de la contribución.

Este hecho es de un gremio aislado y creemos que el Sr. Delegado de Hacienda con su inteligente celo, conjurará el conflicto, no extremando los rigores del fisco contra unos contribuyentes modestos.

Las circunstancias no son tampoco oportunas para adoptar temperamentos de intransigencia.»

Está vacante la plaza de médico cirujano titular de Parcent, dotada con 750 pesetas. Puede solicitarse en el plazo de treinta días.

Han fallecido en la ciudad de Valencia el digno sacerdote de la Capilla de la Virgen de los Desamparados D. Félix Orts, y el Pbro. D. Vicente García y Benitua, beneficiario de la parroquia de San Esteban. Los finados merecieron general estimación por sus virtudes y carácter bondadoso.

La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, anuncia en la Gaceta recibida ayer las siguientes vacantes en esta provincia:

Alicante, tres plazas de guardias municipales, con 720 pesetas cada una.
Teulada, cartero, con 300 pesetas.
Peatones de correo de Cocentaina á Alfafara y de Orihuela á Algorfa, con 350 pesetas cada uno ó de Orihuela á Jacarilla, con 250.

Noticias generales.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que cuando en la zona marítima de Udz arrecien los vientos Sud ó Sudoeste, se comunique telegráficamente al semáforo de Tarifa la entrada de tales vientos y su terminación, á fin de que dicha estación electrosenográfica lo anuncie por medio de señales permanentes, especialmente á los buques que desemboquen en el estrecho de Gibraltar.

En la Cámara de representantes de los Estados Unidos ocurrió hace poco un escándalo monumental muy edificante para los partidarios del sistema parlamentario.

Mr. Wheeler, diputado de Alabama, leyó un fragmento de cierta obra publicada por otro padre de la patria, Mr. Watson, en el que decía éste «que en el actual Congreso se veía á algunos representantes pasearse borrachos por los pasillos y á oradores no menos ébrios discutir las más graves cuestiones.»

Esta lectura provocó acaloradas protestas, gritos y silbidos.

Entonces se levantó Mr. Watson, y dijo con la mayor serenidad que estaba dispuesto á probar todas sus afirmaciones. Con lo cual aumentó el tumulto y hubo nuevas imprecaciones y silbidos.

Por fin la Cámara resolvió nombrar una comisión investigadora que averigué si son verdaderos los hechos denunciados por Mr. Watson.

Con motivo de las fiestas del centenario del descubrimiento de América en Huelva se nota una animación extraordinaria viéndose en ella viajeros de todas las naciones de Europa y América.

La ciudad está vestida de fiesta: colgaduras, faroles, banderolas, cuanto puede demostrar el regocijo, aparece por todas partes: la gente del país y los forasteros recorren las calles é invaden el muelle, desde donde se contempla el delicioso panorama que ofrece el mar, cubierto por las naves que de todas partes acuden á honrar la memoria de Colón.

De vez en cuando y por encima del murmullo de la gente, que se arremolina y agolpa, comenta y aclama, se alza el fragor de los cañonazos con que unos buques saludan á otros.

En la iglesia ha sido bendecido el estandarte escolar.

Nuestra escuadra se halla representada en aquel puerto por los acorazados «Pelayo», el «Reina Regente», «Alfonso XII» y el «Victoria.»

El Ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á los Gobernadores de Ciudad Real, Badajoz y otras Provincias donde viene ocurriendo con demasiada frecuencia incendios en el campo para que ejerzan gran vigilancia y eviten nuevos siniestros.

Es de estimar esta determinación, que atenuará seguramente los danos de que nos quejábamos.

El Dr. D. José Montero, Médico de número de Hospital de Santa Cruz.

Certifica: Que ha tenido ocasión de ensayar en varios de sus enfermos el preparado de Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez y en todos en general me ha producido excelentes resultados, ya dominando la diarrea y modificando la irritabilidad de la mucosa gástrica intestinal, ya también activando las funciones digestivas; pero en donde he visto más eficacia de dicho medicamento, es en las diarreas de los tísicos y en las atonías del tubo intestinal de los viejos en cuyos casos creo que los Salicilatos de bismuto y cerio pueden considerarse como un verdadero específico.

Este es el concepto que de dicha preparación ha formado el profesor que suscribe.—Barcelona 3 de Noviembre de 1888.

Dr. José Montero.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de Alicante, y Nuestra Señora de las Nieves.

La misa y oficio divino son de la Excelsa Patrona de Alicante, con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana.—La Transfiguración del Señor.

La misa y oficio divino son de la Festividad del Señor, con rito doble de primera clase y color blanco.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
PRIMER GRADO**

**INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
Las Iglesias de América**

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que entre los fieles del Nuevo Mundo se desarrolle incontestable el espíritu católico que animaba á Colón y á los primeros conquistadores.

PROPÓSITOS

Emplearse en descubrir el origen de nuestras propias faltas, y poner remedios eficaces para extirparlas.

Deseos de agradar á la Santísima Virgen.

Máxima. «Todos los favores del Hijo los recibimos por manos de la Madre.»

(San Bernardo.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve será la función solemne con orquesta y sermón á cargo del Sr. Canónigo de la misma, Dr. D. Agustín Cervero; por la tarde á las ocho será la Novena y á las seis saldrá la procesión de la excelsa patrona de Alicante recorriendo la carrera de costumbre.

En Sta. María.—A las ocho misa Mayor.

En las demás iglesias los de costumbre.

CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País.
Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

HERMOSA OLEOGRAFÍA

DE
NTRA. SANTÍSIMA MADRE DEL CARMEN
CON
LA SANTA MADRE TERESA DE JESÚS
Y **SAN SIMÓN STOCK**
DEDICADA
AL GRAN PONTÍFICE REINANTE LEON XIII

Esta Oleografía que ha sido elogiada por los reverendísimos Prelados Diocesanos y los de la Orden del Carmen á causa de su mérito artístico religioso, mide un metro 70 centímetros, y de todas sus inmejorables condiciones solo cuesta 5 pesetas en esta Administración.

HORCHATERÍA

DE
ANTONIO LOPEZ JEREZ
Pasaje de Amérigo

En esta horchatería, se expenden los exquisitos helados sin rival que tanto han acreditado á este establecimiento.

En ella encontrarán cuantas comodidades y esmerado servicio pueda apetecerse; pues se halla montada con un gusto sin igual, por lo que la recomendamos á nuestros lectores.

Especialidad en horchata de chufas al estilo de Valencia, mantecado y horchata de almendra, y otros riquísimos helados.

También se sirven chocolates elaborados por el mismo señor Lopez Jerez.

Servicio esmerado.

TODO ES VERDAD

En la antigua casa de los choriceros extremeños, que no ha omitido sacrificio para montar la primera fábrica de embutidos en Candelario, ofrece hoy al público den-

tro de los precios más equitativos, los géneros siguientes:

Salchichón de lomo trufado, de Lyon, Milán, Régio, Vich y extremeño; longaniza de magro; chorizos de puro lomo y familiares; sobrasada de Mallorca; embuchado de Lomo; morcillas finas y otros muchos embutidos que sería prolijo enumerar.

Jamones asturianos, extremeños, de Riofrío, serranos, gallegos y otros que se expenden todos con especial esmero y á precios sumamente reducidos.

No equivocarse. Los choriceros.—Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—Los extremeños.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo.—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balseña) 7—Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraux Paints, privilegio.

LACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomiendo la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que *Escoba nueva bien barre.*

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARÍS 8.—4 por 100 exterior español 64'15.

PARÍS 3.—Carece por completo de fundamento el rumor de que se haya tratado de cometer en Versalles un atentado por medio de la dinamita.

PARÍS 3.—Ayer se registraron en Olychidos nuevos casos de cólera, de los cuales uno seguido de defunción.

La fiebre tifoidea sigue estacionada. En la actualidad hay más de cincuenta atacados.

SAN PETERSBURGO 3.—El cólera ha aparecido en la provincia de Kizan.

PARÍS 3.—En breve se le concederá el Toison de oro al presidente de la República Mr. Carnot.

MADRID 3.—Antes de marchar el señor Cánovas á Santa Agueda, se reunirán los ministros en Consejo para ultimar la combinación de alto personal y para el despacho de varios expedientes administrativos pendientes de resolución. Los decretos del Sr. Romero sobre reformas en la administración del archipiélago Filipino, no los llevará á la aprobación de sus compañeros de gabinete, hasta después que haya regresado á Madrid de su expedición á la provincia de Málaga.

MADRID 3.—Sobre el incidente surgido en Palos, con motivo de la desaparición del Cura de aquella Iglesia y que había de celebrarse la misa que figuraba en el programa oficial, conferenciaron esta tarde detenidamente los Sres. Cos-Gayon y Cánovas del Castillo. Como resultado de dicha entrevista se han dirigido telegramas al señor Beranger.

MADRID 3.—Las líneas telegráficas, funcionaban hoy con muchísimo retraso á causa de los grandísimos temporales que reinan.

MADRID 3.—El Sr. Bergamín que debía marchar esta noche á San Sebastian, ha suspendido su viaje á causa de una indisposición repentina. De cualquier modo el Sr. Bergamín ya no hubiera marchado á la capital de Guipúzcoa porque proponía ir á Málaga, por haber recibido un telegrama de su familia anunciándole, que la hija de aquél estaba enferma con anginas gangrenosas. El Sr. Bergamín sino mejora su hija marchará á Málaga en cuanto él pueda abandonar la cama.

HUELVA 3.—La carabela salió de Palos remolcada por un cañonero, y con las velas desplegadas, siguiendo la misma ruta que siguió Colón hace 400 años. Al pasar la Santa María por delante de las filas de los buques extranjeros todos hicieron sal-

vas. A la siete de la mañana se hallaba la carabela de regreso en Palos.

MADRID 3.—Ha fallecido en ésta el Vicealmirante Sr. Rodríguez Arias. La casa del finado ha estado muy concurrida de importantes personajes. Mañana se celebrará el entierro que constituirá una gran manifestación de duelo.

MADRID 3.—Después de conferenciar con el Sr. Cánovas el Sr. Cos-Gayón se trasladó al ministerio de la Gobernación donde conferenció detenidamente con el Sr. Villaverde sobre el material de las audiencias y sobre el Sr. Cura de Palos. Respecto á las audiencias se acordó para poner término á los conflictos, comunicar á los gobernadores de las provincias en las que hayan audiencias suprimidas, ordenándoles que los terrenos y efectos que pertenecían á los municipios sean entregados á éstos y los que, no que pasen al Estado para proceder á la venta por cuenta de éste. Sobre lo del Cura de Palos, como éste asegura que el alcalde no le dió el oportuno aviso, acordaron que se instruya el oportuno expediente para esclarecer los hechos, é imponer el correctivo á que se haya hecho acreedor el culpable. El señor Cánovas está verdaderamente indignado por este suceso.

MADRID 3.—E' Sr. Villaverde niega que existan rozamientos entre el gobernador y presidente de la audiencia de Zaragoza, por cuestiones relacionadas con el municipio.

También niega que se haya aplazado hasta el otoño el cobro de las patentes de alcoholes por motivo de las elecciones provinciales, sino que lo ha sido para dar tiempo á que se apruebe el reglamento.

BADAJÓZ 3.—Con gran concurrencia se ha inaugurado la exposición Regional «Extremeña» organizada en celebración del centenario de Colón.

El acto ha resultado solemne y las galerías de la exposición ofrecían un sorprendente y magnífico aspecto.

La sociedad Económica de amigos del país, organizadora de la exposición ha sido muy felicitada.

BOLSIN

MADRID 3.—Cerró: Contado, 69'85.—Fin de mes, 69'90.—Exterior, 73'65.—Amortizable, 79'60.—Cubas, 106'20.—Banco, 360'00.—Tabacos, 110'00.—Barcelona: Interior 00'00.—Exterior, 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA.

Madrid 4 (5'4 t.)

Ministro Gobernación recibido telegramas de Cataluña sobre actividad y organización de los carlistas para próximas elecciones.

Crisis económica en Portugal insostenible.

Háblase de enérgica comunicación del Gobierno alemán exigiendo cumplimiento obligaciones.

Madrid 4 (5'17 t.)

En Octubre próximo Corte visitará Huelva y principales capitales Andalucías.

Gobierno aun no fijado itinerario; Tropas emperador Marruecos frente Arg. hera desmoralizadas.

Esperan refuerzos tomar iniciativa. Se teme pronto combate.

Madrid 4 (6'10 t.)

Lunes próximo apertura Parlamento inglesa.

Redactado discurso Corona.

Cólera invadido Tobolsk, Siberia.

Enérgicas medidas Sanitarias en San Petersburgo.

Se castigarán propaladores noticias falsas.

Numerosos casos de insolación en Argel. Han fallecido algunos españoles trabajadores del campo, asfixiados.

Madrid 4 (7'50 t.)

Procedente Cádiz llegado Huelva vapor Joaquín Pielayo conduciendo Jefes, oficiales buques extranjeros; asistirán noche banquete Hotel Colón 300 invitados.

Beranger recibido centenares telegramas felicitación festival ayer.

Daráse dos cruceros nombres Vicente Yañes Alonso Pinzón.

ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera P. mares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Rouno cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía. —Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. —Gabinetes de Física é Historia Natural. —Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. —Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. —De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artistico y pintura, gimnasia y música.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES SUB-DIRECTOR

D. Antonio de Paula Orts,

Doctor en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras.

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. —Correos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Los exámenes del curso anterior 1891-92 se han verificado todos en la Universidad Central. Ni un solo alumno ha dejado de ganar el año, obteniendo las mejores notas en ambas Facultades.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Crous, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Amería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marinarrá, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE
SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

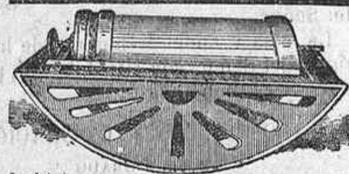
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparador de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pídase reglamentos á D. Francisco Senante, Administrador del Establecimiento.

REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros suscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS, cualquiera de los objetos siguientes:



Cupón-vale (con 22 pesetas)

Máquina para hacer **Hielo en 10 minutos** ó cualquier clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy solido por menos de 20 céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas. **Hielo artificial en 10 minutos!!**

Sr. Director de la *Agencia Mercantil é Industrial*, Rambla de Cataluña, 128, —BARCELONA



CUPON-VALE (con 22 pesetas)

Expléndido y elegantísimo Reloj de pared Suizo esculpado de gran tamaño (50 centímetros de altura), con excelente máquina garantida de **8 días de cuerda**, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes).

Sr. Director de la *AGENCIA MERCANTIL é INDUSTRIAL* Rambla de Cataluña, 128.—BARCELONA.



CUPON-VALE (con 22 pesetas)

Aparato completo de fotografía extra rápido con su tripode y todos los accesorios, es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente:

1 Tripode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despu-
lido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete placas á la gelatina bro-
murada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Rollo papel sensibiliza-
do.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1
Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño viraje.—1
frasco alumbre pulverizado.—1 cubeta para el desarrollo de los clichés.—1 paño negro para
enfocar.—2 pinzas para los clichés.—1 Instrucción clara y detallada.—1 caja embalaje.

Sr. Director de la *Agencia Mercantil é Industrial*, Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

MUY IMPORTANTE.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el **cupón vale** correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

PIANOS

Armouiums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.
Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y seculares.

Tercianas ó murtanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

DEPÓSITO AL POR MAYOR EN LA FARMACIA DE D. JOSÉ SOLER, ALICANTE

EL ALICANTINO
EL ALICANTINO
EL ALICANTINO